



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Legislación y Puntos Constitucionales

A G E N D A

Reunión Nº 36
lunes 18 de febrero de 2019
09:30

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

Lectura de las actas 31 y 32 de fechas 18 y 21 de enero de 2019.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

i) Nota de fecha 7 de enero de 2019 del Registro Nacional de las Personas Naturales RNP, remitiendo opinión sobre el proyecto de Ley especial para la prevención y protección integral de víctimas de violencia en condición de desplazamiento forzado. Exp. 276-8-2018-1.

ii) Nota de fecha 4 de enero de 2019 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología remitiendo opinión sobre el proyecto de Ley especial para la prevención y protección integral de víctimas de violencia en condición de desplazamiento forzado. Exp. 276-8-2018-1.

iii) Nota de fecha 9 de enero de 2019 de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, dando respuesta al oficio LEYPC-1718, referente a la transferencia y legalización de inmueble en beneficio de las familias de la Comunidad El Espino.

iv) Nota de fecha 28 de enero de 2018 de Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, remitiendo nota de la Asociación Salvadoreña de la Propiedad Intelectual ASPI mediante de la cual solicita prorroga la entrada de vigencia de la Ley de Procedimientos Administrativos.

5. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

- i) N.º 606-1-2019-1 solicitud del diputado Rodolfo Parker, en el sentido se recomienda al Consejo Nacional de Administración de Bienes CONAB, realizar la donación de los bienes señalados en la resolución SAIP-0016-2018 y Memorando con código SV.CONAB.UAIP.027, de fecha 5 de diciembre de 2018, a favor de diferentes instituciones sin fines de lucro.
- ii) N.º 626-1-1019-1 que contiene iniciativa del diputado Guillermo Antonio Gallegos, en nombre de la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS), en el sentido se reforme el Art. 168, de la Ley de Procedimientos Administrativos, a efecto de prorrogar por 2 años más la entrada en vigencia de dicha ley.
- iii) N.º 631-1-2019-1 que contiene iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se apruebe “Ley Especial para la Atención y Protección Integral a las Víctimas de la Violencia”.
- iv) N.º 634-1-2019-1 que contiene iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de GANA, en el sentido se reforme los artículos 8 y 329 del Código Procesal Penal.
- v) N.º 653-2-2019-1 que contiene Iniciativa del diputado Ricardo Velásquez Parker, en el sentido se derogue el Art. 339, del Código Penal.
- vi) N.º 662-2-2019-1 que contiene iniciativa de varios diputados, en el sentido se reforme la Constitución, a fin de adicionar un inciso 3º al Art. 144 de la misma.

6. RECEPCIÓN DE INVITADOS

se recibirá a las señoras juezas especializada de instrucción A, B y C; en referencia al proyecto de reforma al artículo 138 del Código Procesal Penal. Exp. 576-12-2018-1